

MARÍA DEL CARMEN PASTOR ÁLVAREZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO

CERTIFICO:

Que el Consejo de Gobierno aprobó, en su sesión de 9 de octubre de 2018, la modificación del Calendario académico oficial 2018/2019 de Máster, cuya documentación se adjunta.

Se advierte, de acuerdo con el art. 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que el Acta del citado Consejo de Gobierno está pendiente de aprobación.

Y para que así conste, a los efectos que sean oportunos, expido el presente certificado en Cartagena el día 9 de octubre de dos mil dieciocho.



CSV:	BkZG8cQFseFulSqOkzGCqOUHq	Fecha:	18/10/2018 12:17:42	
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.			
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E			
Url Validación:	https://validador.upct.es/csv/BkZG8cQFseFulSqOkzGCqOUHq	Página:	1/2	



MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO PARA MÁSTER

(Acuerdo aprobado por Consejo de Gobierno de 09 de octubre de 2018)

Justificación:

La ETSAE aprobó en su Junta de Escuela un calendario académico para el máster en Ciencia y Tecnología de la Edificación en la Arquitectura que difería del que se comunicó al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad, que fue el que se aprobó finalmente en el Consejo de Gobierno.

Como consecuencia de esto, el citado Centro ha solicitado una modificación de dicho calendario académico. Concretamente se modificaría la fecha de comienzo del primer cuatrimestre que pasaría a ser el lunes 15 de octubre .

Acuerdo:

Aprobación de la modificación del calendario académico para el título de máster en Ciencia y Tecnología de la Edificación en la Arquitectura. Este cambio modificaría la fecha de comienzo que pasaría del 8 de octubre, fecha actualmente aprobada, al 15 de octubre.

